CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. PERSONA JURIDICA. ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.

Yo, **JEFERSON RONALDO CHACON PEÑALOZ**, identificado con C.C. N.º **1.001.184.416** y con Tarjeta Profesional No. **290111-T** de la junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal del **UNION TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE** con Nit: **901.851.683-1,** certifico el pago de los aportes realizados por la compañía por los conceptos de salud, pensión, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, instituto colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de aprendizaje (SENA) del personal vinculado para la ejecución del **Convenio 7358-2025 Grupo 2,** durante el mes **Enero de 2026.**

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2007.

Adicional certifico que el personal vinculado por contrato de presentación de servicios ha cumplido con todos los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL correspondiente al mes de **Diciembre de 2025**, dando cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el decreto 2650 de 1993.

La presente certificación se expide a los cuatro (4) días del mes de Febrero (2) de 2026, en Bogotá, D.C.



JEFERSON RONALDO CHACON PEÑALOZA
CC. No. 1.001.184.416 de Bogotá
T.P. 290111-T
REVISOR FISCAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.001.184.416**

CHACON PEÑALOZA

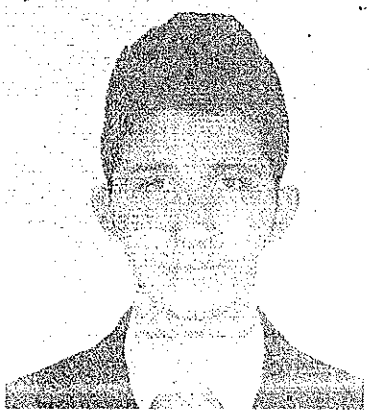
APELLIDOS

JEFERSON RONALDO

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-JUL-1996**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-JUL-2014 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-1500150-00614212-M-1001184416-20140823 0039696625A 2 40445892

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

290111-T



JEFERSON RONALDO
CHACON PEÑALOZA
C.C. 1001184416
RES. INSCRIPCION 2900 DEL 18/11/2021
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

313044 332155

220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 8 A 8 7 8 A B B 9 0 D 8 F 8 E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JEFERSON RONALDO CHACON PEÑALOZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1001184416 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 290111-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-098 Versión: 2 Fecha: Memo I2023022388 - 01/08/2023 Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**7358-2025**	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNION TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 2**	
4. PERIODO	**01/01/2026**	**31/01/2026**
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	31	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	30	
7. COBERTURA	80	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	85	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	85	

10. APORTE SDIS		
VALOR TOTAL	$	910.257.763
VALOR COSTOS FIJOS	$	698.355.798
VALOR COSTOS VARIABLES	$	186.910.279
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$	24.991.686

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO		
Talento Humano	$	155.960.436
Espacio Físico Funcional (Instalaciones)	$	41.554.000
Elementos de Aseo Institucional	$	2.083.965
Bienes Consumibles	$	4.174.106
Gestión Ambiental Contrato Respel Mensual	$	34.190
Desgaste y uso de los bienes No Consumibles	$	10.209.423
Transporte	$	15.055.678
Vigilancia	$	18.831.484
Medios Tecnológicos	$	1.115.675
Espesantes	$	292.868
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA	$	103.880
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$**	**249.311.826**

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA		
ALIMENTOS	$	17.063
Espacio Físico Funcional (Servicios Públicos)	$	6.950
Elementos de Aseo Personal (Elementos de Entrega mensual)	$	3.474
	$	**27.487**

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	VALOR COSTO POR REALIZACIÓN
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	**$ -**

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA		
DESAYUNO	$	3.779
NUEVES REFORZADAS	$	2.123
ALMUERZO	$	4.949
ONCES	$	2.230
COMIDA	$	3.982
	$	17.063

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$**	**62.842.617**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$	312.154.443
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$	3.057.896
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	**$**	**309.096.547**

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERODIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERO DIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
2	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
3	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
4	28	$ 769.631	3	$ 11.161	$ -		0	3	$ 10.422	$ 791.213
5	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
6	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
7	21	$ 577.223	10	$ 6.212	$ -		0	10	$ 34.740	$ 618.174
8	29	$ 797.117	2	$ 13.284	$ -		0	2	$ 6.948	$ 817.349
9	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
10	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
11	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
12	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
13	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
14	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
15	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
16	25	$ 687.170	6	$ 11.161	$ -		0	6	$ 20.844	$ 719.175
17	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
18	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
19	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
20	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
21	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
22	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
23	29	$ 797.117	2	$ 6.212	$ -		0	2	$ 6.948	$ 810.277
24	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
25	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
26	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
27	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
28	17	$ 467.276	14	$ 80.167	$ -		0	14	$ 48.636	$ 596.079
29	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
30	24	$ 659.683	7	$ 17.063	$ -		0	7	$ 24.318	$ 701.064
31	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
32	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
33	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
34	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
35	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
36	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
37	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
38	28	$ 769.631	3	$ 6.212	$ -		0	3	$ 10.422	$ 786.264
39	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
40	25	$ 687.170	6	$ 6.212	$ -		0	6	$ 20.844	$ 714.226
41	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
42	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
43	18	$ 494.763	13	$ 9.991	$ -		0	13	$ 45.162	$ 549.915
44	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
45	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
46	12	$ 329.842	19	$ 11.161	$ -		0	19	$ 66.006	$ 407.008
47	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
48	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
49	12	$ 329.842	19	$ 3.982	$ -		0	19	$ 66.006	$ 399.829
50	17	$ 467.276	14	$ 9.991	$ -		0	14	$ 48.636	$ 525.902
51	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
52	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
53	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
54	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
55	22	$ 604.710	9	$ 34.126	$ -		0	9	$ 31.266	$ 670.102
56	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
57	28	$ 769.631	3	$ 3.982	$ -		0	3	$ 10.422	$ 784.034
58	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
59	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
60	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
61	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
62	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
63	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
64	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091

65	19	$ 522.249	12	$ 3.982	$ -		0	12	$ 41.688	$ 567.919
66	26	$ 714.657	5	$ 6.212	$ -		0	5	$ 17.370	$ 738.238
67	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
68	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
69	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
70	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
71	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
72	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
73	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
74	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
75	25	$ 687.170	6	$ 13.081	$ -	6	20.844		$ -	$ 721.095
76	20	$ 549.736	11	$ 58.844	$ -		0	11	$ 38.214	$ 646.794
77	24	$ 659.683	7	$ 7.761	$ -	7	24.318		$ -	$ 691.762
78	31	$ 852.091	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 852.091
79	6	$ 164.921	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 164.921
80	-	$ -	-	$ -	$ -		0		$ -	$ -
30. TOTAL COSTOS	**2.253**	**$ 61.927.773**	**171**	**$ 320.794**	**$ -**	**13**	**$ 45.162**	**158**	**$ 548.888**	**$ 62.842.617**

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS

32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO
AUXILIAR DE ENFERMERIA 3	$ 2.561.835	$ 85.395	7	$ 597.762
AUXILIAR DE ENFERMERIA 20	$ 2.561.835	$ 85.395	8	$ 683.156
AUXILIAR DE ENFERMERIA 23	$ 2.561.835	$ 85.395	16	$ 1.366.312
ESPESANTES NO FACTURADOS EN EL PERIODO				$ 292.868
COSTOS FIJOS: Descuento en el rubro de Desgaste y uso de los bienes no consumibles por faltantes en la sabana de elementos				$ 117.798
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				**$ 3.057.896**

38 MARIA ESPERANZA HERNANDEZ CONTRERAS
39 NOMBRE COORDINADOR (A)

40 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

42 RICHARD DANIEL CONTRERAS ALVARADO
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-099
Versión:	1
Fecha:	30/11/2020 Memo I2020032986
Página:	1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	**7358-2025**
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNION TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 2**
4	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNA**
5	PERIODO	**01/01/2026 / 31/01/2026**
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	**31**
7	DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	**30**

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	13	14	15	16
CUPO	N°	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE																																DIAS DE ATENCIÓN	DIAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES
1	1	79183742	ABRIL	ABRIL	MARCO	ANTONIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
2	2	52517881	BARINAS	MENJUREN	MARIA	NINFA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
3	3	1007228675	CARDENAS		LUIS	CARLOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
4	4	79559857	FRANCO	ACUÑA	PABLO	EMILIO	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	3	1	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL 20 DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL 3 DE ENERO DE 2026.
5	5	1030675424	ESCARRAGA	PIMIENTA	SERGIO	ALEXANDER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	26	0	2	PARTICIPANTE QUE EGRESA POR TRASLADO HACIA EL CIAI G8 EL 27 DE ENERO DE 2026.
	0	52493785	CORTES		GLORIA		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	1	5	0	3	PARTICIPANTE QUE INGRESA POR TRASLADO DESDE EL CIAI G5 EL 27 DE ENERO DE 2026.
6	6	79986788	HURTADO	ACOSTA	JUAN	CARLOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
7	7	53116293	JIMENEZ	SANCHEZ	MARIA	CRISTINA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	10	4	PARTICIPANTE QUE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL 28 DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL 10 DE ENERO DE 2026.
8	8	1013641671	MANZANO	DAVILA	KAREN	VANESSA	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	29	2	5	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL 2 DE ENERO DE 2026.
9	9	1032495342	MEJIA	RODRIGUEZ	ERIKA	JOHANNA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
10	10	1014276863	ORJUELA	GAMBA	MARIA	NATALIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
11	11	1092850406	PARRA	ZAPATA	JUAN	DAVID	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
12	12	80033550	SAGANOME		CARLOS		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
13	13	1033773152	CUEVAS	TIQUE	LUCIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
14	14	53905940	VARGAS	MIRANDA	SANDRA	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
15	15	1013579762	ORTEGON		FERNANDO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
16	16	79183589	LARA		HERNANDO		0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25	6	6	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL 22 DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL 6 DE ENERO DE 2026.
17	17	1014295436	BARBOSA	LOPEZ	JUAN	DAVID	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
18	18	1001283940	PEDREROS	RUBIANO	JULIAN	ALEXANDER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
19	19	52410899	CASAS	FORERO	OLGA	YAMILE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
20	20	52875465	TRUJILLO	SERRANO	ROSA	HELENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
21	21	1023916981	SANCHEZ	SANCHEZ	VICTOR	ADOLFO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
22	22	16784182	HOYOS	FERNANDEZ	ANGEL	ABAD	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
23	23	6031752	RIVERA	RAMIREZ	CARLOS	JOAQUIN	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	29	2	7	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL 23 DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL 2 DE ENERO DE 2026.
24	24	30333035	MUNERA		CLAUDIA	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
25	25	1033680048	DUARTE		DIANA	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
26	26	1136910700	RODRIGUEZ	NIÑO	DIANA	MARCELA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
27	27	79350063	MIRA	PEREZ	FABIO	ERNESTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
28	28	79859913	MONROY	OCHOA	GUSTAVO	ADOLFO	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	17	14	8, 9, 10 Y 11	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL 24 DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL 5 DE ENERO DE 2026, DEL 10 AL 12 DE ENERO DE 2026, DEL 17 AL 19 DE ENERO DE 2026 Y DEL 24 AL 26 DE ENERO DE 2026.
29	29	80020134	DURAN	DURAN	HECTOR		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
30	30	1022419575	TORRES	GALBAN	JUAN	SEBASTIAN	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	24	7	12	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL 7 DE ENERO DE 2026.
31	31	52969604	LOPEZ	RODRIGUEZ	IVONE	PATRICIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
32	32	80118513	ALVAREZ	CASTILLO	JOSE	IGNACIO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
33	33	52789197	POVEDA		JOSEFINA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
34	34	1193089781	PALACIO	MURILLO	JUAN	CAMILO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
35	35	79183167	REYES	MURILLO	LUIS	ORLANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
36	36	81715982	RODRÍGUEZ		MANUEL		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
37	37	52332467	MENDOZA	CORREDOR	MARÍA	DEL CARMEN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
38	38	52305371	LIEVANO	RODRIGUEZ	MARLEN		0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	3	13	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL 22 DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL 3 DE ENERO DE 2026.
39	39	51728024	VALBUENA		MARUJA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
40	40	86044679	ABRIL	GORDILLO	PEDRO	WILLIAM	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25	6	14	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL 23 DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL 6 DE ENERO DE 2026.

| | | |

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	7358-2025	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	UNION TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 2	
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO	
5	PERIODO	01/ene/2026	31/ene/2026
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	31	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
4	1	79559857	FRANCO	ACUÑA	PABLO	EMILIO	AMF	20/12/2025		03/01/2026	11:24	3	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL 20 DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL 3 DE ENERO DE 2026. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
5	2	1030675424	ESCARRAGA	PIMIENTA	SERGIO	ALEXANDER	TEC	27/01/2026				0	PARTICIPANTE QUE EGRESA POR TRASLADO HACIA EL CIAI G8 EL 27 DE ENERO DE 2026. La presente novedad SI afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
	3	52493785	CORTES		GLORIA		TIC	27/01/2026				0	PARTICIPANTE QUE INGRESA POR TRASLADO DESDE EL CIAI G5 EL 27 DE ENERO DE 2026. La presente novedad SI afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
7	4	53116293	JIMENEZ	SANCHEZ	MARIA	CRISTINA	AMF	28/12/2025		10/01/2026	14:18	10	PARTICIPANTE QUE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL 28 DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL 10 DE ENERO DE 2026. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
8	5	1013641671	MANZANO	DAVILA	KAREN	VANESSA	AMF	30/12/2025		02/01/2026	10:17	2	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL 2 DE ENERO DE 2026. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
16	6	79183589	LARA		HERNANDO		AMF	22/12/2025		06/01/2026	12:18	6	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL 22 DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL 6 DE ENERO DE 2026. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
23	7	6031752	RIVERA	RAMIREZ	CARLOS	JOAQUIN	AMF	23/12/2025		02/01/2026	13:41	2	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL 23 DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL 2 DE ENERO DE 2026. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
28	8	79859913	MONROY	OCHOA	GUSTAVO	ADOLFO	AMF	24/12/2025		05/01/2026	10:10	5	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL 24 DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL 5 DE ENERO DE 2026. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
28	9	79859913	MONROY	OCHOA	GUSTAVO	ADOLFO	AMF	10/01/2026	14:30	12/01/2026	17:11	3	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL 10 AL 12 DE ENERO DE 2026. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
28	10	79859913	MONROY	OCHOA	GUSTAVO	ADOLFO	AMF	17/01/2026	14:00	19/01/2026	7:00	3	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL17 AL 19 DE ENERO DE 2026. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
28	11	79859913	MONROY	OCHOA	GUSTAVO	ADOLFO	AMF	24/01/2026	13:13	26/01/2026	10:30	3	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL 24 AL 26 DE ENERO DE 2026. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
30	12	1022419575	TORRES	GALBAN	JUAN	SEBASTIAN	AMF	30/12/2025		07/01/2026	8:01	7	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL 7 DE ENERO DE 2026. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.

38	13	52305371	LIEVANO	RODRIGUEZ	MARLEN		**AMF**	**22/12/2025**		**03/01/2026**	**14:42**	**3**	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL 22 DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL 3 DE ENERO DE 2026. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
40	14	86044679	ABRIL	GORDILLO	PEDRO	WILLIAM	**AMF**	**23/12/2025**		**06/01/2026**	**15:45**	**6**	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL 23 DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL 6 DE ENERO DE 2026. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
43	15	79123824	RINCON	RINCON	ALBERTO		**AMF**	**16/01/2026**	**9:44**	**2//01/26**	**14:40**	**13**	PARTICIPANTE QUE ESTUVO EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL 16 AL 28 DE ENERO DE 2026. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
46	16	79828228	MUÑOZ	CABANZO	ADELINO		**AMF**	**28/12/2025**		**19/01/2026**	**13:21**	**19**	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL 28 DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL 19 DE ENERO DE 2026. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
49	17	8532615	ALCALA	PERALTA	PEDRO	MANUEL	**AMF**	**25/12/2025**		**19/01/2026**	**16:31**	**19**	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL EL 25 DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL 19 DE ENERO DE 2026. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
50	18	1020723767	ARGUELLO		CARMEN		**AMF**	**01/01/2026**	**9:15**	**14/01/2026**	**14:42**	**14**	PARTIICPANTE QUE SALE A MEDIO FAMILIAR DEL 1 AL 14 DE ENERO DE 2026. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
55	19	1022384718	PINTO	NIÑO	JONATHAN		**AMF**	**01/01/2026**	**10:47**	**04/01/2026**	**15:22**	**4**	PARTICIPANTE QUE ESTUVO EN MEDIO FAMILIAR DEL 1 AL 4 DE ENERO DE 2026. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
55	20	1022384718	PINTO	NIÑO	JONATHAN		**AMF**	**07/01/2026**	**13:20**	**11/01/2026**	**12:50**	**5**	PARTICIPANTE QUE ESTUVO EN MEDIO FAMILIAR DEL 7 AL 11 DE ENERO DE 2026. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
57	21	1033727052	CONTRERAS	VEGA	EDICSON	HERNANDO	**AMF**	**23/12/2025**		**03/01/2026**	**16:29**	**3**	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL 23 DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL 3 DE ENERO DE 2026. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
62	22	1013656384	GUAY	OSUNA	SEBASTIAN		**TEC**	**27/01/2026**				**0**	PARTICIPANTE QUE EGRESA POR TRASLADO HACIA EL CIAI G8 EL 27 DE ENERO DE 2026. La presente novedad SI afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
	23	79351395	BONILLA		GERMAN		**TIC**	**27/01/2026**				**0**	PARTICIPANTE QUE INGRESA POR TRASLADO DESDE EL CIAI G8 EL 27 DE ENERO DE 2026. La presente novedad SI afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
65	24	80766393	HERRERA	LOPEZ	JHON	JAMES	**AMF**	**28/12/2025**		**12/01/2026**	**16:11**	**12**	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL 28 DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL 12 DE ENERO DE 2026. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
66	25	1032432382	LOPEZ	GARCIA	LUIS	CARLOS	**AMF**	**24/12/2025**		**05/01/2026**	**15:08**	**5**	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRBA EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL EL 24 DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL 5 DE ENERO DE 2026. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
75	26	1006424319	PIRIACHE	PASTRANA	MILCIADES	EULICIO	**AH**	**22/01/2026**	**16:38**	**28/01/2026**		**6**	PARTICIANTE QUE ESTUVO HOSPITALIZADO DEL 22 AL 28 DE ENERO DE 2026 EN UNIDAD MENTAL DE FLORALIA. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
	27	1006424319	PIRIACHE	PASTRANA	MILCIADES	EULICIO	**TEC**	**28/01/2026**				**0**	PARTICIPANTE QUE EGRESA POR TRASLADO HACIA EL CIAI G3 EL 28 DE ENERO DE 2026. La presente novedad SI afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
	28	1013638473	DIAZ	ROJAS	YONNIS	ALEXANDER	**TIC**	**28/01/2026**				**0**	PARTICIPANTE QUE INGRESA POR TRASLADO DESDE EL CIAI G3 EL 28 DE ENERO DE 2026. La presente novedad SI afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.

76	29	52784782	OVALLE	SALAZAR	YOLIMA		**AMF**	**20/12/2025**		**03/01/2026**	**15:09**	**3**	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL 20 DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL 3 DE ENERO DE 2026. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
76	30	52784782	OVALLE	SALAZAR	YOLIMA		**AMF**	**10/01/2026**	**14:30**	**12/01/2026**	**17:11**	**3**	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL 10 AL 12 DE ENERO DE 2026. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
76	31	52784782	OVALLE	SALAZAR	YOLIMA		**AMF**	**17/01/2026**	**14:00**	**19/01/2026**	**7:38**	**3**	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL 17 AL 19 DE ENERO DE 2026. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
76	32	52784782	OVALLE	SALAZAR	YOLIMA		**AMF**	**24/01/2026**	**11:00**	**25/01/2026**	**16:47**	**2**	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR DESDE EL 24 AL 25 DE ENERO DE 2026. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
77	33	1032369900	LOPEZ		SANDRO		**AH**	**12/01/2026**	**9:43**	**18/01/2026**	**16:10**	**7**	PARTIICPANTE QUE ESTUVO HOSPITALIZADO DESDE EL 12 AL 18 DE ENERO DE 2026 EN EL HOSPITAL DE FONTIBON. La presente novedad No afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
79	34	79755930	BLANCO	BELTRAN	JAIRO	ENRIQUE	**TIC**	**26/01/2026**				**0**	PARTICIPANTE QUE INGRESA POR TRASLADO DESDE EL CIAI G6 EL 26 DE ENERO DE 2026. La presente novedad SI afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en SIRBE.
												171	

19 MARIA ESPERANZA HERNANDEZ CONTRERAS
20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

21 MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
22 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

23 Michael Camacho R.
24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-412 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	**CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA**	**7358-2025**	
2	**CONTRATISTA/ASOCIADO**	**UNION TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**	
3	**NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA**	**CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 2**	
4	**TIPO DE ATENCIÓN**	**INTERNA**	
5	**PERIODO**	**01/ene/2026**	**31/ene/2026**
6	**CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)**	**31**	
7	**CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)**	**30**	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	**DESAYUNO**	$ 3.779
9	**REFRIGERIO DE LA MAÑANA**	$ 2.123
10	**ALMUERZO**	$ 4.949
11	**REFRIGERIO DE LA TARDE**	$ 2.230
12	**COMIDA**	$ 3.982
13	**TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA**	$ 17.063

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	
1		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
4	0	$ -	0	$ -	1	$ 4.949	1	$ 2.230	1	$ 3.982	$ 11.161
5		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
6		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
7	0	$ -	0	$ -	0	$ -	1	$ 2.230	1	$ 3.982	$ 6.212
8	0	$ -	1	$ 2.123	1	$ 4.949	1	$ 2.230	1	$ 3.982	$ 13.284
9		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
10		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
11		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
12		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
13		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
14		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
15		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
16	0	$ -	0	$ -	1	$ 4.949	1	$ 2.230	1	$ 3.982	$ 11.161
17		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
18		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
19		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
20		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
21		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
22		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
23	0	$ -	0	$ -	0	$ -	1	$ 2.230	1	$ 3.982	$ 6.212
24		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
25		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
27		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
28	4	$ 15.117	6	$ 12.740	6	$ 29.694	3	$ 6.689	4	$ 15.928	$ 80.167
29		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
30	1	$ 3.779	1	$ 2.123	1	$ 4.949	1	$ 2.230	1	$ 3.982	$ 17.063
31		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
32		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
34		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
35		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
36		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
37		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
38	0	$ -	0	$ -	0	$ -	1	$ 2.230	1	$ 3.982	$ 6.212
39		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
40	0	$ -	0	$ -	0	$ -	1	$ 2.230	1	$ 3.982	$ 6.212
41		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
42		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
43	1	$ 3.779	0	$ -	0	$ -	1	$ 2.230	1	$ 3.982	$ 9.991
44		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
45		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
46	0	$ -	0	$ -	1	$ 4.949	1	$ 2.230	1	$ 3.982	$ 11.161
47		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
48		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
49	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	1	$ 3.982	$ 3.982
50	1	$ 3.779	0	$ -	0	$ -	1	$ 2.230	1	$ 3.982	$ 9.991
51		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
52		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
53		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
54		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
55	2	$ 7.558	2	$ 4.247	2	$ 9.898	2	$ 4.459	2	$ 7.964	$ 34.126
56		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
57	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	1	$ 3.982	$ 3.982
58		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
59		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -

60		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
61		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
62		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
63		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
64		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
65	0	$ -	0	$ -	0	$ -	0	$ -	1	$ 3.982	$ 3.982
66	0	$ -	0	$ -	0	$ -	1	$ 2.230	1	$ 3.982	$ 6.212
67		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
68		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
69		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
70		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
71		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
72		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
73		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
74		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
75	1	$ 3.779	1	$ 2.123	1	$ 4.949	1	$ 2.230	0	$ -	$ 13.081
76	4	$ 15.117	4	$ 8.493	3	$ 14.847	2	$ 4.459	4	$ 15.928	$ 58.844
77	1	$ 3.779	0	$ -	0	$ -	0	$ -	1	$ 3.982	$ 7.761
78		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
79		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
80		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26. TOTALES	15	$ 56.688	15	$ 31.849	17	$ 84.132	20	$ 44.594	26	$ 103.530	$ 320.794

27 **MARIA ESPERANZA HERNANDEZ CONTRERAS**
28 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

29 **MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR**
30 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS_416
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**7358-2025**
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**UNION TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE**
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	**CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 2**
4. PERIODO	**01/01/2026 AL 31/01/2026**

											SEGURIDAD SOCIAL							
1. No.	2. NOMBRES Y APELLIDOS	3. CC	4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	6. TIPO DE VINCULACION (Contrato a termino fijo o prestación de servicio)	7. FECHA DE INICIO CONTRATO	8. FECHA FINALIZACION CONTRATO Y/O VIGENTE	9. NOVEDAD (Renuncia, finalización de contrato, traslados entre grupos, Incapacidad)	10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDIS	12. RETEICA (Si Aplica)	15. IBC	16. SALUD 8,5% (del empleador)	17. PENSION 12% (el empleador)	18. RIESGOS PROFESIONALES % (2,436 riesgo III)	28.TOTAL DEVENGADO	A PAGAR	29. ENTIDAD BANCARIA	30. No TRANSACCION (Transferencia o cheque)	31. FECHA TRANSACCION
1	MARÍA ESPERANZA HERNÁNDEZ CONTRERAS	52.620.582	COORDINADORA	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 5.299.020	$ 51.189	$ 2.119.608	$ 264.951	$ 339.137	$ 51.634	$ 5.299.020	$ 5.247.831	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
2	DIANA SOFÍA LEZAMA RÁTIVA	1.013.591.802	TRABAJADORA SOCIAL 1	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.541.715	$ 4.497.842	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
3	LEIDY VIVIANA SALAZAR NARVAEZ	1.023.923.701	TRABAJADORA SOCIAL 2.	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.541.715	$ 4.497.842	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
4	LUIS ANDRÉS GARCÍA CASTAÑEDA	1.030.617.703	PSICÓLOGO 1	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.541.715	$ 4.497.842	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
5	JORGE ERNESTO SÁNCHEZ NOVOA	1.018.437.559	PSICÓLOGO 2	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.541.715	$ 4.497.842	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
6	MARIA TERESA CASALLAS TORRES	52.364.624	TERAPEUTA OCUPACIONAL 1	PRESTACION DE SERVICIOS	12/12/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.541.715	$ 4.497.842	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
7	MARCELA BASTIDAS CUENCA	39.560.347	TERAPEUTA OCUPACIONAL 2	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.541.715	$ 4.497.842	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
8	MARIA ISABEL PRIETO OLIVARES	52.102.975	TERAPEUTA OCUPACIONAL 3	PRESTACION DE SERVICIOS	07/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.541.715	$ 4.497.842	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
9	NESTOR BEJARANO LINARES	79.183.256	EDUCADOR FÍSICO 1	PRESTACION DE SERVICIOS	01/10/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.541.715	$ 4.497.842	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
10	NELLY MORENO ESPITIA	1.015.997.036	EDUCADORA ESPECIAL 1	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.541.715	$ 4.497.842	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
11	EDWIN OSWALDO GARZÓN MUÑOZ	80.171.484	ENFERMERO JEFE 1	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.541.715	$ 4.497.842	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
12	JIMENA CABRERA ARCOS	59.826.769	NUTRICIONISTA	PRESTACION DE SERVICIOS	01/11/2025	VIGENTE			$ 4.541.715	$ 43.873	$ 1.816.686	$ 227.086	$ 290.670	$ 44.254	$ 4.541.715	$ 4.497.842	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
13	MARCELA BARRERO HERRERA	52.857.999	TECNÓLOGA EN ALIMENTOS	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.979.130	$ 28.778	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	$ 31.668	$ 2.979.130	$ 2.950.352	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
14	JOSÉ TOMAS ARDILA CUBILLOS	19.320.564	TALLERISTA 1	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.975.250	$ 28.741	$ 1.190.100	$ 148.763	$ 190.416	$ 28.991	$ 2.975.250	$ 2.946.509	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
15	CARLOS ELKIN GARZÓN CASTILLO	79.566.106	TALLERISTA 2	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.975.250	$ 28.741	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.975.250	$ 2.946.509	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
16	CLAUDIA PEREZ MARTIN	39.775.205	DESIGNADA DOCUMENTAL	PRESTACION DE SERVICIOS	15/07/2025	VIGENTE			$ 2.751.905	$ 26.583	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.751.905	$ 2.725.322	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
17	KATHERINE MAYERLY CARO RIVEROS	1.022.408.270	TÉCNICA EN GESTION AMBIENTAL	PRESTACION DE SERVICIOS	11/12/2025	VIGENTE			$ 2.751.905	$ 26.583	$ 1.100.762	$ 137.595	$ 176.122	$ 26.815	$ 2.751.905	$ 2.725.322	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
18	YEIMI PAOLA ALARCÓN RINCÓN	1.033.786.852	AUXILIAR DE ENFERMERIA 1	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
19	LINA NATALIA ALZATE ALZATE	1.072.191.958	AUXILIAR DE ENFERMERIA 2	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
	LINDA CAROLINA MARTINEZ MARTINEZ	1.030.623.992	AUXILIAR DE ENFERMERIA 3	PRESTACION DE SERVICIOS	08/01/2026	VIGENTE			$ 1.964.074	$ 18.973	$ 785.629	$ 98.204	$ 125.701	$ 19.138	$ 1.964.074	$ 1.945.101	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
21	DEISY VIVIANA AYALA CÁRDENAS	1.026.553.557	AUXILIAR DE ENFERMERIA 4	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
22	SANDRA MILENA BELLO JÍMENEZ	39.725.860	AUXILIAR DE ENFERMERIA 5	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
23	JHON ANDERSON BERNAL RAMÍREZ	1092197836	AUXILIAR DE ENFERMERIA 6	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
24	OSCAR ALBERTO CASTRO CASTAÑO	9.859.522	AUXILIAR DE ENFERMERIA 7	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
25	SANDRA MILENA FINO BOLÍVAR	52.712.034	AUXILIAR DE ENFERMERIA 8	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
26	CRISTHIAN DAVID FONSECA LOPEZ	1.012.388.680	AUXILIAR DE ENFERMERIA 9	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
27	NÉSTOR ALIRIO GARCÍA GARZÓN	79.182.916	AUXILIAR DE ENFERMERIA 10	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
28	MARTHA LUCIA GONZÁLEZ BELTRÁN	39.725.570	AUXILIAR DE ENFERMERIA 11	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
29	MARIA FERNANDA MARROQUIN REYES	1.072.195.407	AUXILIAR DE ENFERMERIA 12	PRESTACION DE SERVICIOS	21/08/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
30	MARÍA ALEJANDRA GUTIÉRREZ CARDONA	1.106.780.889	AUXILIAR DE ENFERMERIA 13	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
31	SANDRA BEATRIZ AGUILAR VILLANUEVA	39.670.514	AUXILIAR DE ENFERMERIA 14	PRESTACION DE SERVICIOS	01/12/2025	06/01/2026	RENUNCIA		$ 512.367	$ 4.949	$ 204.947	$ 25.618	$ 32.791	$ 4.993	$ 512.367	$ 507.418	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
	YERALDIN QUINTERO MARTA	1.106.892.570	AUXILIAR DE ENFERMERIA 14	PRESTACION DE SERVICIOS	07/01/2026	VIGENTE		SANDRA BEATRIZ AGUILAR VILLANUEVA	$ 2.049.468	$ 19.798	$ 819.787	$ 102.473	$ 131.166	$ 19.970	$ 2.049.468	$ 2.029.670	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
32	EDWIN ALEXANDER MANCERA ÁLVAREZ	1.012.446.249	AUXILIAR DE ENFERMERIA 15	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
33	MARIA DEL PILAR MASMELA FONTECHA	39.724.588	AUXILIAR DE ENFERMERIA 16	PRESTACION DE SERVICIOS	14/08/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
34	SANDRA YASMIN PEREZ BUSTOS	1.032.656.166	AUXILIAR DE ENFERMERIA 17	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
35	MÓNICA PATRICIA PUENTES MEDINA	1072190814	AUXILIAR DE ENFERMERIA 18	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
36	JOSE ALEJANDRO FRANCO GRANADOS	79.491.961	AUXILIAR DE ENFERMERIA 19	PRESTACION DE SERVICIOS	01/11/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
37	JEIMMY LORENA RAMÍREZ BARRIGA	1.012.398.823	AUXILIAR DE ENFERMERIA 20	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	07/12/2025	RENUNCIA			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -			
	DAVID FELIPE RODRIGUEZ SUNS	1.121.213.939	AUXILIAR DE ENFERMERIA 20	PRESTACION DE SERVICIOS	09/01/2026	VIGENTE		JEIMMY LORENA RAMÍREZ BARRIGA	$ 1.878.679	$ 18.148	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 1.878.679	$ 1.860.531	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
38	ANDREA YINETH ROMERO PEREZ	1.024.492.845	AUXILIAR DE ENFERMERIA 21	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
39	JOSÉ FABIÁN WILLANSON MONTAÑO	1.012.361.333	AUXILIAR DE ENFERMERIA 22	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
40	ADRIANA MARCELA VANEGAS SUAREZ	1.019.006.984	AUXILIAR DE ENFERMERIA 23	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	14/01/2026	RENUNCIA		$ 1.195.523	$ 11.549	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 1.195.523	$ 1.183.974	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
41	LUISA FERNANDA RINCON GIL	1.007.587.835	AUXILIAR DE ENFERMERIA 24	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
42	SONIA YISETH BEDOYA GOMEZ	1.019.116.190	AUXILIAR DE ENFERMERIA 25	PRESTACION DE SERVICIOS	01/07/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
43	KEVIN STYF RAMIREZ ROMERO	1.000.462.770	AUXILIAR DE ENFERMERIA 26	PRESTACION DE SERVICIOS	24/08/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
44	JOSE RENE HERNANDEZ PEÑA	79.942.141	AUXILIAR DE ENFERMERIA 27	PRESTACION DE SERVICIOS	01/10/2025	VIGENTE			$ 2.561.835	$ 24.747	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.561.835	$ 2.537.088	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
45	FLOR ELBA CARREÑO SANDOVAL	39.714.777	MANIPULADORA ALIMENTOS 1	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 23.597	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.442.795	$ 2.419.198	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
46	YECENIA OROZCO LAGUNA	24.715.663	MANIPULADORA ALIMENTOS 2	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 23.597	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.442.795	$ 2.419.198	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
47	MARISOL MONTALVO CUENCA	28918522	MANIPULADORA ALIMENTOS 3	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 23.597	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.442.795	$ 2.419.198	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
48	MARIA CAMILA BELTRAN HERRERA	1.027.150.539	MANIPULADORA ALIMENTOS 4	PRESTACION DE SERVICIOS	10/06/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 23.597	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.442.795	$ 2.419.198	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
49	EDNA LILIANA RODRIGUEZ ROZO	40.363.155	SERVICIOS GENERALES 1	PRESTACION DE SERVICIOS	03/04/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 23.597	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.442.795	$ 2.419.198	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
50	ANGELICA JANINE DIAZ GONZALEZ	1.117.546.104	SERVICIOS GENERALES 2	PRESTACION DE SERVICIOS	04/07/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 23.597	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.442.795	$ 2.419.198	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
51	CRISTIAN ANDRÉS BELTRÁN PULIDO	1032473838	SERVICIOS GENERALES 3	PRESTACION DE SERVICIOS	24/06/2025	VIGENTE			$ 2.442.795	$ 23.597	$ 1.423.500	$ 177.938	$ 227.760	$ 34.676	$ 2.442.795	$ 2.419.198	BANCOLOMBIA	PAGONOMGPO2ENE	03/02/2026
																$ 151.832.211			

34 FIRMA

35 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:MARIA ESMERALDA GUITERREZ ESCOBAR

FIRMA

NOMBRE REVISOR FISCAL : JEFERSON RONALDO CHACON PEÑALOZA

34 FIRMA

35 NOMBRE CONTADOR PUBLICO: KATHERIN DIAZ GALINDO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: 7358 del 27 de marzo de 2025
2. CONTRATISTA/ASOCIADO:*UNION TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE*
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 2
4. PERIODO: 01/01/2026 AL 31/01/2026

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
	Registre el rubro que se asigna para el ítem, de acuerdo con lo definido en la estructura de costos. (Ejemplo: servicios públicos)	*Registre el número de la factura que será entregada a la SDIS como soporte*	*Escriba la razón social y el nit de quien emite la factura (Ejemplo: acueducto NIT: 123-45678-90)*	*Escriba el periodo al cual corresponde la factura que será entregada a la SDIS*	*Escriba el valor total de la factura que será entregada a la SDIS*	*Escriba el valor total cancelado*	
1							
						$ -	



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: MARIA ESMERALDA GUTIERREZ ESCOBAR
FECHA 31/01/2026

Servicio / Estrategia Centros Integrarte Atención Interna

Unidad Operativa/ Subdirección Local Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2 / Localidad de Fontibón

ELABORADO POR:

Trabajadora Social:	Diana Sofia Lezama Rátiva
Trabajadora Social:	Leidy Viviana Salazar Narváez
Psicólogo:	Luis Andrés García Castañeda
Psicólogo:	Jorge Ernesto Sánchez Novoa
Terapeuta Ocupacional:	María Teresa Casallas
Terapeuta Ocupacional:	Marcela Bastidas Cuenca
Terapeuta Ocupacional:	María Isabel Prieto Olivares
Educador Físico:	Néstor Bejarano Linares
Nutricionista:	Jimena Cabrera Arcos
Educadora Especial:	Nelly Moreno Espitia
Enfermero:	Edwin Oswaldo Garzón Muñoz
Tallerista:	Carlos Elkin Garzón Castillo
Tallerista:	José Tomás Ardila Cubillos
Técnica Ambiental:	Katherine Caro Riveros
Técnica Alimentos:	Marcela Barrero Herrera

REVISADO POR:

María Esperanza Hernández Contreras - Coordinadora

Mes enero de 2026

INTRODUCCIÓN

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTERSEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18 - 59 AÑOS				
Subdirección Local o unidad operativa	Personas con discapacidad	46	32	0	0	0	0	0	78	0	0	0	78
	Personas cuidadoras												
	TOTAL	46	32	0	0	0	0	0	78	0	0	0	78

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial						
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afrodescendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	25	47	6	0	0	0	0	0	0	0	2

2. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	3	1	2

Observaciones:

Durante este periodo, se recibieron tres solicitudes de ciudadanos para acceder a los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social, no obstante, dos de las solicitudes no cumplieron con los criterios de ingreso establecidos para los Centros Integrarte Atención Interna, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 0218 del 08/02/2023 y el portafolio de servicios vigente, en el primer caso, la persona con discapacidad requería atención especializada en una Unidad de Salud Mental y en el segundo caso, la persona con discapacidad decide vinculación al servicio de Transferencias Monetarias para personas con discapacidad. El tercer caso sí cumple con los criterios establecidos para el servicio de Centros Integrarte Atención Externa, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución 0218 del 08/02/2023 y en el portafolio vigente de servicios, la persona presenta discapacidad múltiple y según el tamizaje del Sistema de Apoyos para Personas con Discapacidad, requiere un apoyo general de tipo extenso.

DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUALES

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	1	11

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?

Se elaboró un (1) Plan de Intervención y se ajustaron once (11) Planes Personalizados de Apoyo (PPA), orientados a la implementación de acciones de intervención articuladas con el plan de vida de los participantes. Dichos planes se formularon de acuerdo con las condiciones personales, familiares y territoriales de cada persona, partiendo del reconocimiento de las capacidades y habilidades identificadas en el Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2, en el marco del Convenio 7358-2025 suscrito con la Secretaría Distrital de Integración Social.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

1. Seguimiento al desempeño ocupacional de los participantes vinculados laboralmente, en el área de servicios generales, mediante la implementación de ajustes razonables en la dosificación de insumos (hipoclorito, jabón, desengrasante y aromatizante) para procesos de limpieza y desinfección, esto para mantener la medición adecuada y correcta al momento de efectuar los procedimientos.
2. Orientación al proceso de vinculación laboral e inducción al puesto de trabajo como auxiliar de servicios generales, implementando el uso de dispositivos electrónicos que le permita optimizar tiempos y dar cumplimiento a las tareas según el cronograma de actividades asignadas.
3. Entrenamiento práctico personalizado dirigido al desarrollo autónomo basado en el reconocimiento de prácticas seguras en el uso del transporte público, cruce de calles haciendo uso de los semáforos e identificando el número de ruta y recorrido establecido para el desplazamiento seguro desde el lugar del domicilio al lugar de trabajo.
4. Implementación de ajuste razonable con apoyo visual, mediante una tarjeta que facilita el recuerdo de rutas para el desplazamiento seguro al lugar de trabajo, promoviendo la autonomía e independencia en el uso del transporte público.

5. Entrenamiento ocupacional mediante actividades intramurales en las áreas de alimentos, lavandería y servicios generales, orientado a la resignificación del proyecto de vida y al fortalecimiento de atención, concentración y memoria a mediano plazo.
6. Desarrollo de talleres productivos orientados al fortalecimiento del desempeño y los hábitos ocupacionales, que incluyen técnicas de sublimación enfocadas en el fortalecimiento de competencias procedimentales y el manejo autónomo del software; técnicas de arte country, guadua y vitral orientadas al aprendizaje autónomo en el uso de materiales y herramientas; procedimientos de siembra, mantenimiento de camas de cultivo, elaboración de compostaje y procesamiento de abonos orgánicos.
7. Ejecución de actividades enfocadas al taller de Sabores Artesanales orientadas al aprendizaje y la ejecución autónoma de procedimientos culinarios, al reconocimiento y manejo de riesgos, y al uso adecuado y seguro de materiales, equipos y herramientas necesarios para la preparación de nuevas recetas, integrando además acciones de promoción y venta del producto.
8. Asesorías a los participantes vinculados a la Estrategia Casa Aurora, orientadas a la toma responsable de decisiones y a la estructuración de horarios, promoviendo mayores niveles de autonomía e independencia en la organización y ejecución de actividades instrumentales de la vida diaria.
9. Orientación y acompañamiento a los participantes en el manejo y uso adecuado del kit de aseo, contribuyendo al desarrollo de hábitos de autocuidado y al fortalecimiento de la autonomía personal.
10. Acompañamiento a los participantes evaluando el uso de apoyos tecnológicos, como Google Maps y Waze, considerando indicaciones, audio y claves visuales; los resultados permitieron identificar fortalezas, necesidades y ajustes requeridos para favorecer un desplazamiento seguro y autónomo, fortaleciendo la independencia funcional y la participación en entornos cotidianos y relevantes como el hogar, transporte, estudio, trabajo y espacios sociales.
11. Sesiones grupales e individuales centradas en la autogestión y la promoción de la autonomía personal, con metas conductuales claras definidas en las actividades interdisciplinares y orientadas a la adquisición de conductas deseadas. Se implementó el refuerzo positivo mediante el otorgamiento de sellos dentro de la propuesta “Viajando a mi independencia”, favoreciendo la toma de decisiones, la responsabilidad, la organización de la rutina y el desarrollo progresivo de respuestas de mayor autonomía.
12. Sesiones grupales orientadas al fortalecimiento de habilidades sociales, con énfasis específico en el trabajo en equipo, dirigidas a promover procesos de independencia funcional en la resolución de problemas dentro de entornos no controlados, favoreciendo respuestas autónomas, cooperación efectiva y toma de decisiones ajustadas ante demandas variables del contexto.
13. Espacios grupales orientados a la formación académica, en los cuales se promovió la autonomía e independencia de los participantes, mediante la orientación vocacional y el acceso a información clara sobre la oferta educativa del SENA; a través del acompañamiento progresivo en la búsqueda y selección de cursos, favoreciendo la toma de decisiones y la autogestión del aprendizaje, permitiendo que se reconozcan como protagonistas del proceso formativo, apoyando la construcción del proyecto de vida a partir de nuevas oportunidades educativas.
14. Intervenciones grupales enfocadas en el desarrollo de habilidades para la administración responsable del dinero, a partir de prácticas de compra en tiendas, impulsando la planeación financiera de cada participante y la toma de decisiones responsables.
15. Prácticas y/o entrenamiento deportivo en Baloncesto y Atletismo a nivel intramural, incrementando el fortalecimiento de destrezas deportivas con trabajos grupales e individuales y fortalecimiento de técnicas deportivas en cada una de las modalidades, observando en cada uno de ellos incrementó en algunas capacidades físicas y motrices
16. Rutinas físicas diarias de acondicionamiento físico dirigidas a los participantes logrando semanalmente el fortalecimiento de patrones locomotores, no locomotores y manipulativos y algunas, capacidades físicas “flexibilidad y resistencia”, evidenciando en ellos participación continua, interés y mejor desempeño, favoreciendo sus niveles de funcionalidad.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	59	40

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

1. Se realizaron las correspondientes gestiones continuando las consultas por psiquiatría en los participantes que requirieron control por esta especialidad en articulación con la EPSS Capital Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., de igual forma, se agendaron consultas por medicina general de los participantes afiliados a la EPS Compensar.
2. Se realizó actualización en el archivo reporte de hospitalización con la novedad de 1 participante, que se encontraba en el hospital de Fontibón, se realizaron los respectivos seguimientos hospitalarios, los cuales quedaron en el drive dispuesto por el referente técnico de la SDIS.
3. Se realizaron procesos de capacitación con los auxiliares de enfermería frente a buenas prácticas en la ejecución de las actividades de cuidado.

ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

1. Se realizó el diligenciamiento de la matriz de clasificación nutricional mes de enero 2026 y su correspondiente registro en la carpeta compartida del componente, con base en los resultados obtenidos del tamizaje nutricional aplicado. Este proceso incluyó la sistematización de información antropométrica, clínica y de consumo, lo cual permitió identificar el estado nutricional de los participantes, clasificar los niveles de riesgo y generar insumos técnicos para la toma de decisiones, el ajuste de planes dietarios y el seguimiento oportuno dentro del proceso terapéutico-nutricional.
2. Se llevó a cabo la elaboración, actualización, publicación y socialización de las modificaciones en los procesos de derivación, dirigidas al talento humano del Centro Integrarte. Estas actualizaciones contemplaron ajustes individualizados en los planes dietarios de los participantes con requerimientos nutricionales específicos, considerando sus condiciones clínicas, metabólicas y antropométricas, para el mes de enero. Adicionalmente, se emitieron recomendaciones orientadas al incremento progresivo de la actividad física diaria como estrategia complementaria para el control y/o reducción del peso corporal, así como orientaciones sobre una adecuada ingesta de líquidos para favorecer el estado de hidratación, apoyar las funciones fisiológicas y contribuir al bienestar general de los usuarios.
3. Se brindó apoyo en la elaboración de la bitácora desde el Programa de Alimentación y Nutrición correspondiente al mes de enero 2026, con el fin de consolidar el registro detallado de las actividades, intervenciones y seguimientos realizados en el marco del componente nutricional. Este ejercicio incluyó la documentación de las estrategias de Información, Educación y Comunicación (IEC) implementadas, las recomendaciones emitidas por la profesional encargada del seguimiento a la calidad operativa, así como el registro de acciones educativas, evaluaciones clínicas y nutricionales, ajustes dietarios y seguimientos, garantizando un control actualizado de la gestión desarrollada.
4. Se efectuó supervisión y acompañamiento durante los tiempos de alimentación, con el propósito de monitorear el comportamiento alimentario de los participantes en servicio activo, identificar situaciones que requirieron intervención nutricional y consolidar los hallazgos como insumo para el informe bimestral y los reportes nutricionales correspondientes.
5. Se realizó la verificación del cumplimiento de las derivaciones dietarías, en concordancia con el ciclo de menús institucional establecido por la SDIS y en alineación con los lineamientos técnicos del Programa de Alimentación y Nutrición, conforme al Anexo Técnico vigente. Este proceso incluyó el

diligenciamiento del formato de autorización de cambios de menú para modificaciones en las preparaciones de frutas, verduras o tubérculos, asegurando que las adaptaciones se efectuarán de acuerdo con las recomendaciones técnicas y nutricionales establecidas.

6. Se llevó a cabo el diligenciamiento semanal de los formatos de evaluación de características organolépticas e inspección, conforme al plan de muestreo de porciones servidas, así como el diligenciamiento mensual del formato de acompañamiento a la operación del servicio de alimentos. Estas acciones permitieron verificar y documentar la calidad sensorial de las preparaciones, el cumplimiento de los gramajes definidos en la minuta nutricional y el adecuado funcionamiento operativo del servicio de alimentación, en concordancia con los estándares del Programa de Alimentación y Nutrición y en garantía de la seguridad e inocuidad de los alimentos suministrados.
7. Se realizó el diligenciamiento del formato de reporte de asistencia nutricional correspondiente al mes de enero de 2026, con el fin de determinar el número de comidas servidas en cada tiempo de alimentación y consolidar la información requerida para el control operativo y nutricional del servicio de alimentación.
8. Se realizó la revisión y ajuste del programa de promoción de las prácticas saludables en alimentación, nutrición y actividad física en el marco de la estrategia de Información, Educación y Comunicación (IEC), con el fin de armonizar su ejecución con las nuevas condiciones establecidas en el convenio adicional. Durante este proceso se reorganizó el cronograma de actividades, se redefinieron las fechas de ejecución y se ajustaron las estrategias metodológicas, teniendo en cuenta la disponibilidad de los participantes y los objetivos del programa.
9. Se elaboraron los informes individuales del estado nutricional de la totalidad de los participantes del Centro Integrarte, modalidad de atención interna, grupo 2, en los cuales se consolidó y analizó la información recolectada desde el mes de abril hasta la fecha. Este proceso permitió evaluar la situación nutricional de cada participante, identificar cambios y tendencias en su estado nutricional, y generar insumos para el seguimiento individualizado, la toma de decisiones y el fortalecimiento de las acciones de intervención orientadas a la mejora de la salud y el bienestar de la población atendida.
10. Se realizó la socialización de los informes individuales del estado nutricional con los referentes familiares correspondientes, con el fin de informar sobre la situación nutricional de cada participante, promover la comprensión de los resultados obtenidos y fortalecer la corresponsabilidad en el seguimiento y apoyo a las recomendaciones orientadas a la mejora de la salud y el bienestar de las personas atendidas.
11. Se elaboró el informe final de la situación alimentaria y nutricional (SAN) de la población de personas con discapacidad atendida en el Centro Integrarte, modalidad de atención interna, grupo 2, en el cual se consolidó y analizó la información recopilada durante el periodo de atención. Dicho informe fue socializado con el talento humano pertinente del Centro, con el propósito de compartir los resultados, fortalecer el trabajo interdisciplinario y apoyar la toma de decisiones orientadas a la mejora de las acciones de atención y cuidado integral de la población atendida.

4. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?
		¿Cuántas son visitas domiciliarias?	¿Cuántas son entrevistas?	
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	10	2	8	10

TOTAL	10	2	8	10

Observaciones.

Durante el periodo reportado se desarrollaron 10 intervenciones familiares, de las cuales 2 corresponden a visitas domiciliarias y 8 a entrevistas; estas acciones estuvieron orientadas a brindar acompañamiento psicosocial y fortalecer el rol de cuidado dentro del sistema familiar; en el transcurso de las intervenciones se abordaron temáticas como la socialización de fichas técnicas de actividades para realizar en casa, con el fin de promover rutinas de apoyo, así como el análisis de las dificultades surgidas en las salidas al medio familiar, identificando barreras y posibles estrategias de afrontamiento. De igual manera, se realizaron seguimientos a las dinámicas familiares, lo que permitió observar aspectos relacionados con la comunicación, la organización interna y la corresponsabilidad, a partir de este ejercicio se adelantó la identificación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), generando insumos para orientar futuras estrategias de intervención.

4.2 TEMÁTICAS ABORDADAS EN INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

SERVICIO LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Diagnóstico Social	Temática abordada	¿Cuántas personas con discapacidad?	¿Cuántas Familias o Referentes familiares?
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	Sistema familiar en ciclo vital adultez, con dinámica familiar funcional; se identifica la necesidad de realizar socialización detallada de las actividades definidas en la ficha técnica de actividades para hacer en casa, con el propósito de fortalecer los procesos de salida a medio familiar y garantizar el cumplimiento de los acuerdos establecidos, lo anterior busca prevenir situaciones de riesgo durante el periodo de salida parcial a medio familiar.	Socialización y entrega de la ficha técnica de actividades para hacer en casa.	0	1
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	Sistemas familiares de tipología extensa, dinámica familiar funcional con roles definidos y claros; en el marco del seguimiento a la ficha técnica de actividades para hacer en casa, se realiza visita domiciliaria en la cual se evidencia el adecuado cumplimiento de las actividades previamente establecidas. Durante la visita, las personas con discapacidad se encontraban en condiciones estables, conscientes y alertas, sin presentar alteraciones comportamentales o de salud aparentes. Así mismo, se identificó	Visita Domiciliaria de seguimiento a la ficha técnica de actividades para hacer en casa.	0	5

	una adecuada adherencia al tratamiento farmacológico, evidenciada en la correcta toma de los medicamentos formulados, lo cual contribuye favorablemente a su proceso de atención y bienestar integral durante la salida parcial a medio familiar.			
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	Sistema familiar de tipología monoparental, con jefatura femenina, quien cuenta con un nivel de corresponsabilidad medio durante el proceso de atención, de acuerdo a lo anterior, se generó intervención con la referente familiar a fin de solicitarle una visita domiciliaria logrando la actualización de la dinámica familiar y la identificación de las relaciones interpersonales.	Visita domiciliaria para actualizar las dinámicas familiares.	0	1
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	Sistema familiar de tipología unipersonal, en donde el participante no cuenta con una red familiar identificada, por lo cual se generan diferentes acciones de búsqueda y se realiza seguimiento en las plataformas virtuales en las que se realizó la búsqueda.	Seguimiento y Búsqueda de la red familiar.	0	1
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	Sistema familiar de tipología extensa, conformada por la prima del participante, la cual no reside en el país, sin embargo, su nivel de corresponsabilidad es medio. Se realiza intervención con la referente familiar debido a que le proporciona diferentes artículos, los cuales están siendo comercializados y usados inadecuadamente dentro del Centro Integrarte.	Adecuado uso de los elementos personales al interior del Centro Integrarte.	0	1
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	Sistema familiar de tipología extensa, conformada por la hermana de la participante, quien durante el proceso de atención ha manejado un nivel de corresponsabilidad bajo, por lo cual se indaga sobre ello y se incentiva a participar en las actividades propuestas por el Centro Integrarte.	Aumento de los niveles de corresponsabilidad de la red familiar, en el proceso de atención de la persona con discapacidad.	0	1
TOTAL			0	10

Observaciones.

Durante el periodo evaluado se llevaron a cabo intervenciones individuales con las diferentes redes familiares, a partir de las cuales se recibieron solicitudes de salida parcial a medio familiar, en este contexto, previo a cada salida se realizó la socialización de las recomendaciones emitidas por el equipo profesional del Centro Integrarte, orientadas a promover el cuidado integral, la convivencia y el bienestar de la persona con discapacidad, este proceso permitió aclarar inquietudes, fortalecer las capacidades de las familias y aumentar las probabilidades de que cada salida se desarrollara de manera satisfactoria. Asimismo, se efectuaron seguimientos en los hogares, lo que posibilitó conocer y analizar las dinámicas familiares, así como identificar factores protectores y aspectos susceptibles de fortalecimiento a las relaciones interpersonales.

4.3 TEMÁTICAS ABORDADAS CON FAMILIA – GRUPOS FOCAL

SERVICIO	No. de grupos focales realizados	No. De participantes por grupo focal	Temática abordada	Resultados	
				Objetivo	Logros obtenidos
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2	2	12	Taller Reflexivo Mi Equilibrio	Proporcionar a los referentes familiares herramientas orientadas al fortalecimiento y mantenimiento del equilibrio emocional, mediante el acompañamiento afectivo continuo, la promoción de vínculos seguros y el fomento de la comunicación asertiva, así mismo, fortalecer el ejercicio compartido de la corresponsabilidad en el cuidado, favoreciendo la comprensión de las necesidades emocionales de la persona con discapacidad, la regulación de emociones y la generación de entornos protectores.

Observaciones.

Se realizó una actividad pedagógica y formativa dirigida a 30 referentes familiares, en la cual se abordó el tema “Manejo de Cargas”, lo que permitió la estimulación de la actividad física en personas adultas a través del baile como herramienta lúdica y de bienestar. Esta actividad favoreció el fortalecimiento del equilibrio, la fuerza, la flexibilidad y la coordinación, así como la relajación y el cuidado de la salud mental, durante la jornada, los participantes identificaron la importancia de realizar ejercicios que generen beneficios positivos para el cuerpo y la mente, reconociendo el fortalecimiento muscular como un factor clave para el bienestar integral, así mismo, manifestaron la relevancia de incorporar actividades recreativas fuera de su cotidianidad, las cuales contribuyen a generar estados de tranquilidad, distracción y manejo del estrés frente a posibles dificultades presentes en sus entornos laboral, social y familiar.

4.4 PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES

¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las personas con discapacidad?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las cuidadoras y sus familias?	¿Cuántos encuentros zonales o locales se realizaron en el mes?
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	Logros obtenidos
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No Aplica	No Aplica	No Aplica

5. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial concertadas	No de acciones de articulación transectorial gestionadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes
EDUCATIVO	1	1	13	Centro De Desarrollo Comunitario La Giralda SENA
RECREATIVO	1	1	80	Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD “Programa Recreación Incluyente”
CULTURAL	1	1	80	- Jardín Botánico de Bogotá - Subred Integrada de Servicios de salud - Biblioteca Pública de Fontibón
DEPORTIVO	2	2	20	Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD “Programa Escuela de la Bici” y de “0 a 100” Atletismo
PRODUCTIVO	8	8	12	- Centro Integrarte Atención Externa Grupo 8 Localidad Bosa - Empresa Wipe Shoe - Periódico Q`Hubo - Panadería El Trigal Dorado. - Hotel Casa Modelia - Unión Temporal Servicio Social Centros Integrarte.

				- Fundación Martha Chacón - Arepas Ángel
TOTAL	13	13	41	13

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

Entorno Educativo:

- Se desarrollaron acciones de orientación y acompañamiento progresivo enfocadas en la socialización de la oferta educativa del SENA, brindando información clara y accesible sobre los cursos disponibles, requisitos y modalidades de formación.
- Se realizaron acciones de articulación con el Colegio Integrado de Fontibón para facilitar el acceso e inicio de la formación académica, brindando acompañamiento en los requisitos y el proceso de matrícula.

Entorno Recreativo:

- Clases de rumba y actividades de recreación dirigidas, ofrecidas por el Programa de Recreación Incluyente del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD). donde los participantes se integran y participan de forma adecuada y hacen buen uso de su tiempo libre y de ocio

Entorno Cultural:

- Se realizó articulación con el Jardín Botánico de Bogotá, a fin de que las personas con discapacidad pudieran disfrutar de espacios abiertos, rodeados de la naturaleza, logrando conocer e identificar la flora y fauna del lugar.
- Se realizó articulación con la Subred Integrada de Servicios de salud en donde se logró una jornada de consultas de médico general y una jornada de vacunación, así mismo se proyectaron diferentes fechas de atención mensual, las cuales quedan por confirmar.
- Se facilitó la visita de los participantes a la Biblioteca Pública de Fontibón, en la cual se acompañó el proceso de familiarización con el entorno cultural y el uso independiente de los servicios bibliotecarios, así mismo se realizaron actividades de lectura guiada y participativa dentro de la biblioteca.

Entorno deportivo:

1. Se da continuidad a la articulación con el (IDRD) y las actividades deportivas de inclusión en el parque Atahualpa, en los programas Escuela de la Bici del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), desarrollando las sesiones y prácticas de actividad física mediante el uso de la bicicleta. fomentando el aprendizaje sobre el manejo adecuado de la bicicleta. Así mismo se mantiene las prácticas de Atletismo donde se continuará fortaleciendo la técnica y las capacidades físicas de los participantes asistentes, todo esto con el fin de promover hábitos de movilidad sostenible y fortalecer habilidades motrices y de autonomía en los participantes.

Entorno Productivo:

2. Se generan dos (2) vinculaciones a puesto de trabajo en el área de Servicios Generales, en el Centro Integrarte Atención Externa grupo 8 ubicado en la localidad de Bosa y en sector privado Empresa Wipe Shoe. Dando continuidad con el seguimiento del desempeño ocupacional de los participantes incluidos laboralmente y vinculados en prácticas en ambiente normalizado, acompañando y direccionando la

ejecución de procedimientos de acuerdo con las necesidades identificadas en cada uno de ellos, elaborando ajustes razonables o reforzando la implementación de los existentes.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

1. Desarrolladas las sesiones grupales e individuales direccionadas al programa de habilidades prácticas para la inclusión, mediante la actividad instrumental de la vida diaria de conducción y planificación de rutas, los participantes fortalecieron competencias en orientación espacial, aplicando apoyos tecnológicos y estrategias de ubicación para desplazarse de manera segura y autónoma, evidenciando participación activa, colaboración y desarrollo de habilidades cognitivas y ocupacionales; logrando en los participantes independencia en el desplazamiento en el Sistema Integrado de Transporte Público SITP, con sus respectivos ajustes razonables.
2. Desarrolladas las sesiones grupales e individuales como estrategia dentro del itinerario para el empleo, se fortaleció la reflexión sobre el proyecto de vida y la preparación laboral, promoviendo intereses y valores asociados al trabajo, hábitos y rutinas laborales, así como habilidades cognitivas, comunicativas y socioemocionales, favoreciendo la participación activa y la planificación de intervenciones personalizadas.
3. Ejecutadas las sesiones grupales e individuales centradas en la autogestión, algunos participantes evidenciaron avances en la adquisición de conductas deseadas, reflejados en una mayor capacidad para asumir responsabilidades, organizar su rutina y tomar decisiones dentro de los espacios interdisciplinares. El uso de los sellos otorgados en la propuesta “Viajando a mi independencia” facilitó la consolidación de respuestas más autónomas, autorreguladas y orientadas al logro, observándose mayor constancia en el cumplimiento de metas y una participación más activa en su proceso de independencia.
4. Ejecutadas sesiones grupales orientadas al fortalecimiento de habilidades sociales, algunos participantes evidenciaron avances en los procesos de independencia funcional, reflejados en una mayor capacidad para asumir responsabilidades dentro de dinámicas grupales de exigencia cooperativa, tomar decisiones de manera progresivamente autónoma y resolver situaciones problemáticas en entornos no controlados, evidenciando respuestas más ajustadas, autorreguladas y orientadas a la gestión independiente de las demandas del contexto.
5. Desarrolladas las acciones de articulación interinstitucional con el Colegio Integrado de Fontibón, orientadas a facilitar el acceso a la formación académica e inicio de los ciclos educativos, se obtuvo como resultado, la formalización del proceso de matrícula y se garantizó el ingreso de las personas con discapacidad a los ciclos de formación correspondiente, favoreciendo su acceso, continuidad y permanencia en el sistema educativo.
6. Ejecutadas las sesiones de orientación y acompañamiento gradual enfocadas en la divulgación de la oferta educativa del SENA; se obtuvo como resultado que los participantes reconocieran alternativas formativas acordes a sus capacidades, incrementaran su interés por la formación académica, fortalecieron su capacidad para seleccionar opciones educativas de manera autónoma en la consolidación de un proyecto de vida con mayores oportunidades.
7. Llevadas a cabo las sesiones diarias de acondicionamiento físico se ha logrado el fortalecimiento en los participantes de sus capacidades físicas (resistencia y flexibilidad) así como sus patrones locomotores, manipulativos y no locomotores donde la mayoría de ellos evidencia un mejor despliegue físico y mejora su ajuste postural que le favorece a nivel funcional y social.

8. Realizadas las sesiones semanales en el entrenamiento deportivo en Baloncesto, Atletismo fútbol en el centro integrarte y atletismo y bicicleta con el IDRD se observa que con la práctica pre deportiva se continúan logrando avances significativos y el fortalecimiento de destrezas deportivas donde las técnicas mejoran cada vez su desempeño a nivel individual y grupal en cada modalidad.
9. Los participantes evidenciaron avances significativos en su proceso nutricional como resultado del trabajo previo de socialización de los listados de dietas correspondientes al mes. Las personas con discapacidad demostraron una adecuada comprensión y apropiación de las orientaciones nutricionales recibidas, lo cual se reflejó en una mayor aceptación del plan de alimentación y en el fortalecimiento de su compromiso con los objetivos nutricionales establecidos. Este logro se manifestó en una mejor adherencia al plan alimentario, la sostenibilidad de las recomendaciones en el tiempo y la continuidad del proceso terapéutico-nutricional, representando un progreso relevante en la intervención nutricional desarrollada.

Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares

1. Los referentes familiares del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2, muestran un fuerte interés en mantener y fortalecer el vínculo afectivo con los participantes, manifestado a través del establecimiento de una comunicación constante mediante videollamadas, llamadas telefónicas y visitas presenciales. Así mismo, se observa una disposición permanente por indagar sobre el estado actual de sus familiares, incluyendo aspectos relacionados con su salud, bienestar emocional y proceso de atención institucional, lo cual refleja compromiso, corresponsabilidad y una actitud activa frente al acompañamiento y apoyo socioafectivo de la persona con discapacidad.
2. Los referentes familiares evidencian interés y disposición para participar activamente en los procesos de atención en el ámbito familiar, lo cual se refleja en su vinculación constante a las actividades de intervención grupal con familia, esta participación favorece el fortalecimiento de los vínculos, la apropiación de pautas de cuidado y el acompañamiento integral de las personas con discapacidad, en este sentido, se identifica que los referentes familiares se encuentran en niveles alto y medio de corresponsabilidad, demostrando compromiso en el seguimiento de las orientaciones profesionales, la toma de decisiones compartidas y el apoyo continuo dentro del proceso de atención.
3. Los referentes familiares fortalecieron sus capacidades para comprender la situación nutricional de las personas con discapacidad atendidas, a partir de la socialización de los informes individuales del estado nutricional. Este logro permitió que, durante los periodos en los que las personas permanecen en el entorno familiar principalmente fines de semana o algunos días en la temporada de Navidad, los referentes cuenten con mayores herramientas para apoyar de manera adecuada las recomendaciones nutricionales, favoreciendo la continuidad del cuidado y el bienestar de las personas atendidas, en articulación con la atención brindada por el Centro Integrarte en su modalidad de atención interna.

Desarrollo de capacidades en entorno y territorio

1. Se promovió espacios de participación social dirigidos a las personas con discapacidad, abarcando los ámbitos educativo, deportivo, cultural y recreativo, con el propósito de favorecer procesos de inclusión social y ampliar las oportunidades de participación activa, estas acciones no solo impactaron de manera positiva a las personas con discapacidad, sino que también incentivaron la vinculación de sus familias, reconociendo a la red familiar como un apoyo fundamental en los procesos de atención e inclusión. De igual manera, se impulsaron actividades de interés común a nivel local, lo cual permitió

fortalecer el rol de los referentes familiares y su participación en los procesos institucionales.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

1. Para el periodo reportado se presentó dificultades en la no entrega de los medicamentos como: sertralina tableta de 50 mg, acido valproico cápsula 250 mg, clozapina tableta 100 mg, levomepromazina gotas, levotiroxina tableta 88 mcg, rosuvastatina tableta 20 mg, losartan 50 mg, los cuales fueron formulados a los participantes del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 2 en las últimas consultas por medicina general de la Nueva EPS; teniendo en cuenta lo anterior se envió correo a la EPS, pendiente respuesta.
2. En el seguimiento continuo del proceso de intervención nutricional, se identificó que un grupo de participantes persiste en prácticas alimentarias previamente establecidas que aún no se alinean de manera consistente con las recomendaciones nutricionales. Esta situación representa un reto para la consolidación y sostenibilidad de hábitos alimentarios saludables y se encuentra asociada a preferencias sensoriales definidas, a la exposición frecuente a alimentos de alta densidad calórica y a la influencia de conductas alimentarias de sus pares, quienes en algunos casos refuerzan el rechazo o la sustitución de las preparaciones recomendadas.

8. PROYECCIONES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

1. Continuar con los procesos administrativos para la entrega de los medicamentos pendientes por entregar por parte de las diferentes EPS en las cuales se encuentran afiliados los participantes del Centro Integrarte Atención Interna grupo 2.
2. Mantener las articulaciones con entidades públicas y privadas para el desarrollo de actividades lúdico-recreativas, culturales y deportivas según el gusto e interés de los participantes.
3. Mantener la actualización periódica de los planes de alimentación de los participantes mediante evaluaciones clínico-nutricionales, permitiendo ajustes individualizados según requerimientos nutricionales, indicaciones médicas, resultados de laboratorio y patrones de ingesta, con el fin de favorecer la adherencia y reducir riesgos nutricionales.
4. Garantizar la continuidad de las estrategias de Información, Educación y Comunicación (IEC) conforme al cronograma establecido, orientadas al fortalecimiento del autocuidado y la adopción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física en los participantes del Centro Integrarte y Casa Aurora.
5. Dar continuidad y fortalecer los procesos de atención educativa de las personas con discapacidad mediante la articulación interinstitucional con el Colegio Integrado de Fontibón y el Centro de Desarrollo Comunitario, en articulación con el SENA.